AÑO IX — JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1907 — NÚM. 2.368

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
Extranjero: 3

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## SAN FRUTOS

Mañana celebra Segovia la fiesta de su santo Patrón.

Como en años anteriores, á pesar del mal tiempo, no faltarán en los alrededores de la ciudad los grupos de personas alegres, que festejan la solemnidad del día con opíparas meriendas y bailes al aire libre, ni los clásicos *pajareros* dejarán de prestar al cuadro que mañana ofrece Segovia una nota simpática, que la tradición ha consagrado.

Algo va decayendo el entusiasmo por la fiesta del Patrón. Los tiempos empeoran y los hombres pierden poco á poco el buen humor y el gusto con que antes se entregaban á aquellas bucólicas expansiones. Cada año son menos los que meriendan y más los que van á ver cómo se divierte el prójimo.

Así y todo, nunca faltan seres propensos á la alegría, que esperan con impaciencia la llegada del día de San Frutos, ávidos de festejarle del mismo modo que sus abuelos le festejaban.

La fiesta de San Frutos, aun cuando venga seguida, como todas, de un número no despreciable de *merluzas*, acusa de cierta manera el respeto á lo instituído por el carácter de otra época.

¡Con cuánta lástima vemos decaer el fervor por la costumbre!

Sin embargo, aún no ha perdido por completo el apego á la tradición. Mañana cruzarán por nuestras calles algunas familias de pobres y de ricos, seguidas del indispensable cesto de viandas; mañana, esta noche misma, se alejarán los pajareros en busca del porfiado puesto, morral al hombro y jaula en mano, y mañana también, cuando el día decline, regresarán los más divertidos cantando al son de las destempladas guitarras, con voces más destempladas todavía, y no ciertamente por la humedad del aire.

## PAGO AL BANCO DE ESPAÑA

En el balance último del Banco de España, la partida de pagarés del Tesoro, procedentes de Ultramar, que ascendía á 300 millones, queda reducida á 284.221.663 pesetas, por haberse satisfecho al referido establecimiento 15.778.336 pesetas.

Esta cantidad procede de los sobrantes liquidados que resultan en las cuentas de los años 1902 á 1905, después del reembolso hecho ya al citado establecimiento en los referidos años, por la cantidad de pesetas 174.100.000. Y como la cuenta del año 1906 no está aprobada todavía, no ha podido disponerse de otra suma para recoger ahora mayor cantidad de pagarés.

Resulta también que, con arreglo á la ley de 1902, con los sobrantes de Presupuestos se han reembolsado al Banco de España 189.878.336 pesetas, de los créditos que tenía contra el Tesoro.

## El Congreso de la buena Prensa

Con gran solemnidad se ha celebrado en París el Congreso anual de la Buena Prensa.

En los tres días que el Congreso ha durado se han leído interesantísimos trabajos. Un vibrante discurso de monseñor Delamaire, coadjutor del obispo de Cambrai, quien ha tenido para *La Croix* expresiones de afecto y de elogio, ha cerrado el Congreso.

Se dirigió á Su Santidad un telegrama firmado por Feron Vrau, el ilustrado director de *La Croix*, de adhesión inquebrantable al Papa y á sus enseñanzas, que fué contestado inmediatamente por el cardenal Merry del Val, otorgando su bendición á los reunidos.

## Los vinos españoles en Francia

La Dirección de Aduanas de París ha facilitado los siguientes datos referentes á la importación de los vinos españoles á Francia, durante los nueve primeros meses del presente año y períodos correspondientes de los dos anteriores, siendo las cantidades importadas las siguientes:

En 1907, 25.137 hectolitros; en 1906, 76.536 ídem; en 1905, 115.365 ídem.

DE AGRICULTURA

## Los graneros

El profesor Carré ha dado á conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros del gorgojo.

Consiste en restregar las paredes con una aliácea, como la cebolla, el puerro ó los ajos.

Carré testifica que un rico propietario de Tolosa, hombre de entero crédito, le aseguró que este procedimiento era de una eficacia absoluta, y desde entonces él pensó en simplificarlo, poniendo á hervir en agua caliente quince ó veinte cabezas de ajos y pulverizando con esta infusión el pavimento, las paredes y el techo.

«En el tiempo que yo vengo haciendo uso de este tratamiento—escribe el autor citado—no he visto en el local un solo gorgojo, cuando antes siempre escapaban algunos de los vapores sulfurosos y del blanqueo con cal.»

Se aconseja, además, macerar el grano con palas untadas con ajos.

El procedimiento, como se ve, es sencillo, poco costoso y está al alcance de todos.

## LA EMIGRACIÓN

Un periodista preso

El diputado Sr. Rahola ha conferenciado largamente con el ministro de Estado para mostrarle una carta que ha recibido del Brasil, en la cual se le dá cuenta de la angustiosa situación de un periodista español, el director de «La Voz de España», que se publica en San Pablo.

No ha cometido más delito este periodista que el de poner su pluma al servicio de la verdad, diciendo los malos tratos de que eran objeto los pobres emigrantes que á millares llegaban al Brasil, engañados por reclutadores sin conciencia.

El periodista protestó indignado y avisó á sus compatriotas para que no abandonasen su patria con la esperanza de encontrar la felicidad en el Brasil.

Fué encarcelado y encerrado en una inmunda celda de las destinadas á criminales empedernidos.

EXPOSICIÓN NACIONAL

## PERMANENTE EN MADRID

Inmensos y beneficiosos resultados está llamada á producir esta Exposición, que es por su índole un mecanismo mercantil, único en el mundo.

Con poderosa fuerza atractiva, reune en un gran Centro de contratación los productos todos de la industria, la agricultura y las artes con ellas relacionadas, y con otra fuerza expansiva distribuye y manda esos productos á todos los mercados nacionales y extranjeros, cuidando especialmente de los de América.

Con un conocimiento exacto de las necesidades de todas las plazas puede dirigir con acierto los productos, evitando que se aglomeren en una, con sensible depreciación cuando pueden tener en otra más ventajosa salida, y subsanando la deficiencia de la falta de agentes en el extranjero, que obliga á nuestros productores á someterse á las imposiciones de agencias extrañas y explotadoras.

Aunque la Exposición no llenara otros fines, bastaría éste para comprender su importancia. Pero su organismo es aún más vasto, y viene á unificar todas las operaciones, todas las manifestaciones de la vida mercantil. Informes comerciales, noticias y referencias de todos los mercados por medio de Boletines y Memorias, que publicará semanal y mensualmente; comisiones, representaciones, gerencias, cuanto constituye, en suma, la vida mercantil viene á unificarlo la Exposición, que al mismo tiempo y de un modo permanente será un síntesis de toda la producción, de toda la riqueza nacional.

Para la realización de sus fines cuenta con numerosos é importantes Agencias-Sucursales en el extranjero, de muchas de las cuales forman parte nuestros cónsules y ha organizado en España una extensa red de Comités, en los que figuran los hombres más prestigiosos de todas las provincias, las más altas personalidades de la Banca del Comercio, de la Agricultura y la Industria, de la intelectualidad y la ciencia.

En Segovia, aún no está constituído el comité, ni nombrados más agentes que el de la capital.

Para presidir aquél, está designado el docto jurisconsulto, ex-diputado provincial y vicepresidente de la Económica, D. Mariano González Bartolomé y como agente, D. Julián Saiz García.

Segovia que cuenta con elementos bastantes para concurrir á esta exposición, ocupará seguramente en ella, el lugar que de derecho la corresponde.

## A pájaros

Llega el tiempo de la liga
*pajaresca ó varetil,*
en el que muchos á pájaros
á campo suelen salir.
Es diversión de la tierra,
inocente é infantil;
mas si lo oyesen los pájaros
luego habrían de decir:
¡Cuerno! con los inocentes
que nos dan en perseguir,
Llegará luego San Frutos,
en el que preciso es ir
á esta diversión sencilla;
más aunque vuelvo á insistir
en lo inocente del hecho,
no está demás advertir
un precepto de San Frutos
que puede escribirse así.
Nunca la *cabeza á pájaros*
os habeis de permitir.

*

## NOTAS MUNICIPALES

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las ocho y quince minutos, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile, y con asistencia de doce señores concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Propuesta

Por la secretaría se presenta la propuesta del servicio de limpieza pública, por terminación del contrato existente en la actualidad.

La presidencia manifiesta debe acordarse, si esta ha de hacerse por contrata, como actualmente se hace, ó por administración.

Este asunto, da lugar á una discusión que dura cuarenta minutos; acordándose, á propuesta del señor Barrocal, pase á la comisión correspondiente, para que ésta haga dos proyectos y el Ayuntamiento después opte por el más beneficioso.

Cartas

Se da lectura de dos cartas, suscritas una por el alcalde de Jaén, solicitando del Ayuntamiento su adhesión para recurrir ante el Ministro de Hacienda, respecto al proyecto de desgravación de los vinos, reuniéndose en Madrid un día determinado, y otra de D. Juan Maeso, fechada en Sevilla, dando las gracias al Consistorio por el acuerdo tomado en una de las sesiones anteriores, referente á instalación de una nueva central eléctrica en esta capital.

El Ayuntamiento queda enterado y se muestra conforme con lo solicitado por el alcalde de Jaén.



mente llegaban todavía en el momento preciso. Por fortuna el cónsul francés se había levantado muy temprano y había leído en seguida la carta que había sido entregada por la noche.

Como sabía que la tarde antes habían sido hechos prisioneros unos boxers y habían sido condenados á muerte, ocurriósele al momento que los hermanos Yang, los portadores de la carta, podían hallarse por algún error entre ellos, pues de lo contrario hubieran entregado personalmente la carta. Montó, pues, á caballo en seguida, y se dirigió apresuradamente al cuerpo de guardia, y desde allí en compañía de un intérprete y de varios oficiales corrió al lugar de la ejecución, pues halló en la lista de los condenados los nombres de los hermanos Yang. Así pudo llegar á tiempo todavía para salvarlos.

Ante el cónsul francés volvieron á ser interrogados los tres hermanos, y claro es que este segundo interrogatorio demostró que Antonio y Juan merecían en vez de castigo la más alta recompensa. Min hubo ciertamente de confesar su culpa, pero ante los ruegos de sus hermanos y la intercesión del cónsul francés, se le absolvió también, considerando como suficiente castigo para él las mortales angustias pasadas.

Luego inmediatamente, atendiendo á la carta de los misioneros y á los datos orales que proporcionó Antonio, se mandó á Hian hien un cuerpo de ejército francés, que llegó á tiempo todavía para salvar unos diez y ocho mil cristianos que en aquella ciudad y en otros lugares fortificados se hallaban reducidos al último extremo. Era de ver el gozo de la anciana madre cuando volvió á estrechar en sus brazos á los dos



Tampoco pudo Antonio hacerse entender de los japoneses, y la carta para el Tao tai de Tientsín, que entregó Juan, puso la cosa todavía peor. «El Tao-tai ha sido fusilado precisamente uno de estos días por estar en abierta inteligencia con los boxers», dijo el oficial japonés sonriendo, cuando hubo leído la dirección. «¡Una carta para él, es para vosotros la peor recomendación!» Después le entregó Antonio la carta dirigida á Mr. de Chaylard, el cónsul de Francia en Tientsín; pero el japonés no pudo descifrar el sobrescrito y la dejó á un lado con indiferencia.

«¡Santo cielo!» exclamó el joven rompiendo á llorar. «¡Estamos perdidos y con nosotros los diez y ocho mil cristianos de Hian hien!»

«¡Lástima de joven!» exclamo el japonés movido á compasión; «pero ha sido cogido con ellos, y con ellos será fusilado.»

Una hora después comparecían todos ante el consejo de guerra. En él hubiera debido intervenir un intérprete chino encargado de la defensa de los acusados; pero como no había ninguno allí de quien echar mano, el coronel japonés dijo: «¿Para qué tantas ceremonias? ¿No han sido cogidos con las armas en la mano? ¿Qué más se necesita?» Y en seguida recayó la sentencia condenatoria que había de ser ejecutada á la mañana siguiente. Se había hecho demasiado tarde, si no, se hubiera ejecutado inmediatamente.

Durante la noche yacían los tres hermanos el uno cerca del otro, y todos maniatados. Antonio padecía dolores de muerte. El horrible maltrato del camino le había hecho arrojar sangre por la boca, y seguía sintiendo en el pecho un dolor agudísimo y escupiendo

### Alumbrado

La Comisión de Hacienda presenta el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público del barrio de San Marcos y el aceite de las linternas de los serenos.

Se aprueba dicho pliego.

### Instancia

Los médicos de la Beneficencia municipal, en instancia de fecha 31 de Julio último, solicitan la creación de dos plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro; informa la comisión en el sentido de que no debe accederse á esta pretensión, y así se acuerda.

### Comunicación

Una del señor Administrador de Hacienda, de fecha 14 del actual, á la que se da lectura.

El Consistorio queda enterado.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Herrero, dice, que en vista de que no hay cantidad alguna consignada en presupuesto para capotes de la policía, deben hacerse éstos y que en el presupuesto del año próximo se consigne una cantidad para pago de los mismos.

Después de una larga discusión, en la que intervienen varios concejales, el Sr. Herrero retira el ruego.

El Sr. Berrocal, pregunta á la presidencia, cuándo salen las comisiones designadas para ir á Madrid á gestionar el asunto del mercado del Domingo.

La presidencia le contesta, diciendo que no han ido antes por no estar aun en la corte algunos representantes en Cortes por esta provincia y que mañana ó pasado saldrán la comisión nombrada por la Cámara de Comercio y la de este Ayuntamiento.

También formulan varios ruegos y preguntas los Sres. Well, Berrocal, Santiuste y Fernández.

Y con la lectura de fondos que arroja una existencia de 5.105 pesetas 45 céntimos, se levantó la sesión á las nueve y veinte minutos.

## LAS CORTES

## Sesiones del día 23

## SENADO

Se abre la sesión á las tres y cincuenta.

### Comisión

Queda nombrada la que ha de ir á palacio con motivo del cumpleaños de S. M. la reina.

### Los objetos de arte

El Sr. Duque de Roca expone las razones que tuvo para oponerse á la aprobación del proyecto de ley restringiendo la exportación de las obras de arte.

### La emigración

El señor Avilés resume el debate de la totalidad, pronunciando un discurso de mera fórmula.

Rectifican varios senadores que tomaron parte en la discusión y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside Dato.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

### Una comisión

Acto continuo acuérdase el nombramiento de una comisión de señores diputados que en representación de está Cámara acuda mañana á Palacio para felicitar á la reina Victoria con motivo de su cumpleaños.

### Exposición de higiene

El señor Perejo solicita la remisión á la Cámara del expediente referente á la inauguración de la Exposición de higiene.

Promete el ministro de Fomento acceder á la petición del señor Perejo.

### Las inundaciones

El señor Moles pone de manifiesto á la Cámara el gran incremento que adquieren las inundaciones en Cataluña y muy especialmente en la provincia de Lérida.

Pide al gobierno nuevos socorros con destino á los pueblos por las inundaciones damnificados.

Contéstale el Sr. Maura manifestando que el Gobierno hace cuanto humanamente le es posible socorriendo á los pueblos damnificados, encontrándose entre éstos muy especialmente los de la provincia de Lérida.

### Admisión de senadores

El Sr. Cellerueio censura las facilidades que se dan á los señores senadores, muchos de los cuales, son admitidos en la alta cámara sin reunir condiciones para ejercer el cargo de senador.

El presidente del consejo contesta á la primera pregunta del señor Cellerueio manifestando que no es el gobierno quien dá esas facilidades á los senadores para el ejercicio de su cargo, siendo la Cámara quien debe de determinar si los que han sido elegidos para estos puestos reunen ó nó las condiciones en la ley estipuladas.

### Las senadurías vacantes

El mismo señor Cellerueio, pregunta al Gobierno si tiene ya ultimada la próxima combinación de senadores vitalicios.

El señor Maura dice que aún no se ha ocupado de los próximos nombramientos de senadores vitalicios.

Rectifican ambos señores.

### Sindicatos agrícolas

El señor Iranzo explana su interpelación sobre el reglamento recientemente puesto en vigor, aunque con carácter provisional, sobre la aplicación de la ley referente á los Sindicatos agrícolas.

El ministro de Hacienda defiende su obra.

### Autorización

Apruébase, sin debate, el proyecto de ley autorizando al ministro de la Gobernación para modificar la plantilla del personal de vigilancia de Madrid.

### Acta de Hoyos

Por mayoría de votos se proclama diputado al Sr. Muñoz Chaves.

Jura el cargo el Sr. Romero Donallo.

### Administración local

El Sr. Pi y Arsuaga consume otro turno contra la totalidad del dictamen.

Se levanta la sesión.

## Intento de robo en Pinarejos

Participan de Pinarejos que en la noche del 21 del actual, se intentó cometer un robo en la casa del maestro de niños de dicho pueblo D. Trifón Palomares Domingo.

Los ladrones para verificar su intento, colocaron una escalera en una de las paredes de la mencionada casa, forzando con un instrumento de hierro una ventana por la que pretendieron entrar, no logrando su intento, porque al sentir los golpes se apercibieron los habitantes de la casa.

Los cacos huyeron precipitadamente abandonando útiles y herramientas, á las voces de fuego dadas por el Sr. Palomares, con objeto de atraer á los demás vecinos.

Hasta la fecha ignórase quiénes sean los autores de la tentativa de robo.

La benemérita practica activas gestiones en su busca y captura.

## EL SERVICIO DE TRENES

La Compañía de ferrocarriles del Norte, accediendo á los deseos manifestados por las fuerzas vivas de esta Capital y algunos pueblos de la provincia, ha dispuesto, á partir del día 1.° de Noviembre próximo, las siguientes modificaciones en el servicio de trenes:

El correo número 11 que tiene su llegada á ésta á las 20'55 admitirá á su partida, viajeros de las tres clases con destino á Segovia, Ontanares, Ortigosa, Santa María de Nieva, Nava de la Asunción, Coca y Olmedo, y en Segovia los admitirá para las estaciones del trayecto, hasta Venta de Baños, donde tiene parada.

El correo número 16 que entra en nuestra estación á las 5'16 tomará viajeros de las tres clases en Pozal de Gallinas, Olmedo, Coca, Nava de la Asunción, Yanguas, Hontanares y Segovia, con destino á Madrid.

Desde Venta de Baños á Hontanares los admitirá, también de las tres clases, para Segovia.

## ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

### Sesión de clausura

La sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones, celebrada ayer, estuvo concurridísima, acordándose que la próxima se verifique en Santander.

El diputado santanderino D. Tomás Agüero pronunció un discurso elocuentísimo, prometiendo que la capital montañesa dará cariñosa hospitalidad á los asambleistas.

Se nombró una ponencia para la próxima Asamblea, compuesta de dos por cada región.

La sesión se levantó con vivas á España, al rey y á Sevilla.

El Sr. Tester quedó encargado de redactar las conclusiones que se entregarán á los representantes en Cortes.

## Mercado semanal

Ha estado bastante animado el mercado de hoy y muy abundante de todos los artículos, pero éstos caros en sus precios. Muchos y buenos cabritos, gran número de liebres y conejos, pollos y gallinas.

De patatas, ha empezado el arranque en grande escala, por temor á que se pudran con las abundantes aguas que ha habido y el tiempo frío que hace.

El mercado de canales de cerdo abundante y los precios casi sin alteración; se han vendido bastantes para dentro y fuera de la población y han regido los siguientes precios:

Canales de cerdo.—Se han vendido unos 30 que fueron pagados á 67 y 68 reales arroba, según clases.

Patatas.—Se presentaron muchas de La Granja, Caballar, Martín Miguel y otros, pagándose á 4 1 2, 5 y 5 1 2 reales arroba.

Pimientos.—Los verdes de 20 á 30 céntimos docena, y los encarnados buenos de 40 á 50 y hasta 70 céntimos doce a.

Nueces.—A 52 reales fanega y 30 céntimos cuartillo.

Caza.—Liebres á 3 y 3'25 pesetas una, conejos de 5 á 7 reales uno, cabritos á 3'75, 4, 4'50 y 5 pesetas uno.

Pollos.—Hubo muchos y muchos precios: de 5, 6, 7, 8 y 9 reales.

Gallinas.—A 2'25 pesetas una.

Huevos.—A 1'75 y 1'80 pesetas docena.

Frutas.—Las uvas, peras y manzanas, se vendieron á los mismos precios de la semana anterior.

Pescados.—Merluza á 2 pesetas kilo, congrio á 2'50, lenguados á 4, sardinas á 1, almejas á 1.

## Noticias militares

### Reemplazo

Se ha concedido, pase á situación de reemplazo con residencia en Barcelona, al capitán excedente de Artillería, don José Mascareñas y García.

### Destino

De real orden ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Manuel Morell y Agra, Gobernador militar de Figueras, el teniente coronel de Artillería, don Ubaldo Rexach y Medina.

### Licencia

A petición propia le ha sido concedida para París, licencia por dos meses, al primer teniente del primer regimiento montado de Artillería, don Manuel de Lizauz y Paul.

## Asamblea de médicos titulares

### Sesión de ayer

Dió principio á las nueve.

El doctor Pellicer dió cuenta de un proyecto de caja de resistencia nacional, con el fin de proteger á los médicos titulares.

Los asambleistas acogieron con aplausos la idea.

El Sr. Giménez Verdejo propuso se visite al Sr. Maura para pedirle algunas modificaciones en la ley de administración local, á fin de evitar que los médicos sean depend entes de los Municipios.

Los asambleistas advierten que se halla en el salón el doctor Pulido.

Este sube á la presidencia, en medio de una ovación grandísima.

El Sr. Pulido comenzó diciendo que seguía con interés todas las cuestiones que afectan á los médicos titulares.

Recomienda mucha unión y gran orientación en los asuntos que les interesan para poder lograr los beneficios á que tienen justo derecho.

Ofreció en elocuentes párrafos su incondicional ayuda y la de sus compañeras en el Parlamento para influir cerca de los poderes públicos se concedan á la clase cuantos beneficios le corresponden en derecho.

Una ovación estruendosa acoge las elocuentes frases del doctor Pulido, levantándose la sesión para despedirle.

Esta tarde volverá á reunirse la Asamblea.

### ALBUM POÉTICO

## Sol entre bruma

Como la nívea bruma que en oriente
es heraldo del ya próximo día,
aunque siga brillando todavía
el *lucero del alba* en occidente;

así nuestra ilusión siempre vehemente
es anhelada aurora de alegría
al esbozarse allá en la fantasía
difundiendo sus rayos en la mente.

Tras la bruma por fin, el sol radiante
se crece como augusto Soberano
asomando su disco fulgurante;

mas la hermosa ilusión que entre la bruma
reflejó su belleza un solo instante
deshácese de pronto como espuma.

**Fernando Rivas.**

24 de Octubre 1907.

## De instrucción pública

### Haberes

Doña Micaela Sánchez, maestra interina de Revilla de Orejana, solicita la devolución de 32'28 pesetas gastados en material de escuela, cuando lo fué de la de Santo Domingo.

### Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación, por la edad, á don Simón Escorial, maestro de Cascajares.

### Presupuestos

Los maestros de Brieva y La Lastrilla remiten á la junta, los presupuestos para 1908.

También han entregado los presupuestos al alcalde de sus respectivos pueblos los maestros de Montejo de Arévalo, Gómezserracín Revilla de Orejana y Valle de Tabladillo.

### Instancias

D. Fernando José Hernando, D. Quintín Núñez, D. José María Martín, don Diego Gutiérrez, D.ª Rosalía Santa Isabel y D.ª Francisca Salma, presentan instancias solicitando escuelas del actual concurso.

### Comunicación

La remite el maestro de Tolocirio participando no hallarse abierta aun la escuela de adultos en aquel pueblo.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel Comercio: D. Vicente Luiles y D. Gumersindo Pérez, representantes de varias casas de comercio; D. José Arias, médico ortopédico de Madrid; D. Cándido Silva, agente de seguros de vida, y C. H. Glonnie, turista de Oporto.

En la Burgalesa: D. Raimundo Comas, representante de una casa de Barcelona, la Excma. Sra. D.ª G-

— 94 —

sangre. Con todo se dirigió á su hermano Min para ver si lograba convertirle; pero éste le rechazó, aunque por esta vez, en verdad, con más tristeza que altivez, y movió la cabeza diciendo: «Si vuestro Dios fuese justo, no os dejaría á vosotros dos morir de este modo.» En vano procuró Antonio convencerle de que no estaba Dios obligado á librarlos milagrosamente, una vez sobre todo que les reservaba en el cielo una magnífica recompensa.

El joven se volvió por fin suspirando á su hermano Juan y le dijo: «Vamos á rezar»; y ambos se pusieron á orar á media voz hasta que finalmente se durmieron.

El oficial japonés había sentido entre tanto un singular desasosiego. No podía olvidarse de aquel boxer tan joven y de la expresión de inocencia que se veía en sus ojos. «¡Yo creo que si se hubiera podido hacer entender por medio de un intérprete, habría logrado al fin probar su inculpabilidad», decía para sí, y al mismo tiempo se fijó en la ilegible carta. «Voy á llevarmela al casino donde nos reunimos los oficiales», murmuró, «acaso alguno de los oficiales extranjeros podrá descifrarla.» Guardósela pues en el bolsillo y se la llevó á la casa donde por la noche solían reunirse los oficiales de las diversas naciones, situada en el barrio de los europeos entonces medio derruido. Precisamente se hallaban sentados á una mesa dos oficiales alemanes charlando y haciendo los honores á una botella de cerveza importada de Europa. El japonés les enseñó la carta, y ellos le dijeron en seguida que era para el cónsul francés, más no creyendo prudente abrirla, procuraron explicar al japonés adónde

— 95 —

había de mandarla. Pero tampoco allí había ningún intérprete y no pudieron entenderse. Uno de los oficiales alemanes se hizo cargo de la carta, ofreciéndose á llevarla él mismo á su destino. Mas cuando los dos oficiales abandonaron el casino era ya tarde. Ninguno de los dos suponía que la vida de dos inocentes pendía de que la carta fuese recibida á tiempo.

Eran las ocho de la mañana. ¡la hora señalada para la ejecución de los boxers prisioneros! Un piquete de soldados japoneses salió para ejecutar la sentencia. Llevaron á los condenados á unos doscientos pasos que distaba la muralla, y les hicieron cavar de antemano su sepultura.

«¡Dios nuestro Señor no quiere darnos la recompensa aquí abajo, sino en el cielo!» dijo Antonio muy sereno á su hermano Juan. «¡Valor, pronto estaremos con Dios!»

«Sí, Toni», contestó aquél sereno también. «Y tú, Min, pide misericordia al Señor que premia el bien y castiga el mal.»

Cuando hubieron sacado de la fosa las últimas paladas de tierra, fueron puestos los condenados al borde mismo de ella. Los soldados que habían de disparar estaban á diez pasos de distancia y con los fusiles ya cargados. Antonio y sus hermanos esperaban la muerte de un momento á otro. Entonces oyeron detrás de sí gritos y voces. Unos oficiales se dirigían corriendo al lugar de la ejecución, y gritaban desde lejos: «¡Alto, alto! Que se ha cometido un error. ¿Dónde están los hermanos Yang?»

Era el cónsul de Francia, Mr. de Chaylard, acompañado de algunos oficiales franceses que afortunada-

lestina Zavala, viuda de Colmenares y nueve nietos suyos, y D. José García Chueca, de Madrid.

## Ecos de Sociedad

**De días**

Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro buen amigo don Pedro Zúñiga Otero, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

—Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo don Rafael Nadales, ilustrado empleado de este Gobierno civil.

—También conmemora hoy la fiesta de su natalicio, el inteligente oficial segundo de este Gobierno civil, don Manuel Cisnal.

—Mañana celebra sus días nuestro querido amigo y ex-compañero en la prensa, señor Manzanares.

—Igualmente los celebra hoy, el hermano de nuestro compañero de redacción don José Aracil (Ideicas) á quien enviamos con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Deseamos á todos muchas felicidades.

**De viaje**

Don Luis Benito, practicante de Caballar, se encuentra en esta población.

—Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo don Jerónimo Rodríguez, acaudalado propietario y alcalde de Hontalbilla.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al joven y rico propietario de Aldealengua de Pedraza, don Julián García Encinas.

—Ha salido para Madrid, el hijo de los señores Condes de Seijas.

—Ha regresado á esta capital después de recibir la investidura de Licenciado en Medicina y Cirujía, en la Universidad central, nuestro joven amigo don Leonardo Láinez Nieva.

Sea bien venido y reciba nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva á su distinguida familia.

**Enfermo**

Está ligeramente enfermo, un niño hijo de nuestro querido amigo don José Ortega, ilustrado topógrafo de la brigada topográfica de esta provincia.

Deseamos un rápido alivio al enfermito.

**Mejoría**

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la hija de nuestro buen amigo don Pío de Frutos Córdoba, ilustrado oficial primero de esta Diputación provincial.

Lo celebramos y la deseamos total restablecimiento.

## Noticias.

**Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará DIARIO DE AVISOS.**

**Biblioteca popular**

A contar desde hoy, estará abierta la *Biblioteca popular*, establecida en el local que ocupa la *Sociedad Económica*, todos los días laborables, de cuatro á siete de la tarde, y los domingos y días festivos de nueve á doce de la mañana.

A contar desde la fecha de su fundación se ha enriquecido esta Biblioteca con muy cerca de doscientos volúmenes.

El cronista de la Ciudad Sr. Lecea ha remitido su último libro *Alvar Fañez* al Bibliotecario Sr. Rodao.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado, por Real orden, recaudador de contribuciones del partido de Cuéllar, el diputado provincial por aquel distrito y buen amigo nuestro, don Pedro Romero Becerril.

Le damos nuestra enhorabuena.

**Derechos reales**

Los senadores pertenecientes á la Comisión encargada del proyecto de la ley facilitando el pago de derechos reales en determinados casos de herencia, oyó ayer la información del notario señor Bugallal y emitió dictamen, modificando el proyecto que presentó el Gobierno, mejor dicho, desarrollando en tres artículos el pensamiento que el ministro encerraba en uno solo.

**Defunción**

A la temprana edad de 14 meses subió ayer al cielo el precioso niño Ramón, hijo de nuestro querido amigo D. Rafael Chain, bizarro capitán de Artillería.

Reciban sus atribulados padres nuestro pésame más sincero por tan sensible pérdida.

**Caballería desaparecida**

Del hotel de Aranguren, enclavado en el término municipal del Espinar, ha desaparecido el día 17 del actual, una pollina, de regular alzada, con muesca en las orejas y desfigurados los cascos de las patas.

**Subastas**

El día 28 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Cuéllar, la cuarta subasta de pastos del monte denominado «Común grande de las Pegueras» perteneciente á la Comunidad de Villa y tierra de Cuéllar, bajo la nueva tasación de 2.160 pesetas.

—El mismo día y hora se celebrará ante el Alcalde de Arroyo de Cuéllar, la subasta de pastos del monte llamado «Cañada de la Pimpollada», bajo el tipo de tasación de 336 pesetas.

—En la Alcaldía de Campo de Cuéllar se verificará el día 29 del corriente á las once de la mañana, la tercera subasta del fruto de piña albar del monte titulado «Argandilla, Curios y Pimpolladas» bajo la tasación de 960 pesetas.

**Vacante**

En el «Boletín oficial» de ayer, se anuncia la vacante de guarda municipal del término de Juarros de Riomoros, dotada con el sueldo anual de trescientas pesetas.

Los aspirantes, presentarán sus instancias en la Alcaldía de dicho pueblo, en el término de ocho días.

**Prórroga**

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto prorrogar el plazo de admisión de solicitudes de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo hasta el día 30 del actual, á las doce de la mañana.

**El impuesto de cédulas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la vigente Instrucción, dictada para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, los Ayuntamientos de esta provincia dispondrán que durante los días que restan del mes de Octubre y en el de Noviembre próximo venidero, se proceda á la distribución y recogida de las hojas declaratorias, ajustadas al modelo del año anterior.

Reunidas las hojas declaratorias, los Ayuntamientos redactarán el padrón para el año de 1908.

**Subasta de armas**

El día 1.° de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se celebrará en la Casa Cuartel de esta capital y ante la Junta de la Comandancia, la venta en pública subasta de varias escopetas, recogidas á infractores de la vigente ley de caza.

**Automóviles**

El automóvil del Conde de Romanones que iba ayer mañana á la estación del Mediodía, chocó con un arbol, sufriendo algunos desperfectos sin que las personas sufrieran lesión alguna.

Otro automóvil del *garage* establecido en la calle de Trajineros al entrar en el Establecimiento atropelló al transeunte Julián Calonje, que fué curado en la Casa de Socorro de heridas leves.

**Felicitaciones**

Con motivo del cumpleaños de S. M. la reina doña Victoria, las autoridades y corporaciones de Segovia, han dirigido á la egregia dama respetuosas felicitaciones.

**Los alguaciles de Juzgado**

Los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de todas las provincias han elevado al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición solicitando que en los nuevos presupuestos se les aumente el haber que en la actualidad disfrutan, por ser insuficiente para atender á las primeras necesidades.

La pretensión nos parece muy justa, y esperamos que el marqués de Figueroa hará cuanto le sea posible en favor de estos modestos funcionarios.

**Teatro Miñón**

Como ayer anunciamos en nuestra sección de espectáculos, esta noche se pondrán en escena en nuestro coliseo las aplaudidas zarzuelas tituladas «El Santo de la Isidra», «La Cañamonera» y «La Divisa».

Hay pedidas muchas localidades.

**Retiro**

Al guardia civil de esta comandancia Francisco Rodrigo Valdés, se le ha concedido el retiro para Sepúlveda.

**Vacante**

La «Gaceta» anuncia la vacante de una plaza de jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, que será provista por oposición entre los oficiales de segunda clase del citado Cuerpo, que lo soliciten.

**Casa de socorro**

En las últimas 24 horas, no se ha presentado en este centro caso alguno.

**La Novela de Ahora**

El tomo correspondiente á la presente semana se titula «La tienda de Antigüedades» primorosa obra de Carlos Dickens, insigne novelista inglés. Los personajes que intervienen en la acción de este amenísimo libro, son modelo acabado de tipos novelescos que parecen arrancados á la misma realidad. Acompaña un precioso número de «Amenidades Ilustradas», lleno de sugestivas curiosidades.

«La Novela de Ahora» ha sido, por error, acusada de publicar obras sectarias, con ideales políticos, cuando solo publica novelas morales y honestas que pueden leerse sin dificultad entre familias católicas.

Los periódicos que copiaron esa noticia equivocada han tenido la bondad de rectificarla y la empresa se lo agradece.

Pídase en kioscos y librerías «30 céntimos» en toda España.

**La red telefónica de España**

Ha asegurado el ministro de la Gobernación que una vez aprobados por las Cortes los proyectos de telefonía y radiotelegrafía, podrán establecerse las líneas telefónicas por toda España en un plazo máximo de tres años.

El coste total de la red telefónica se calcula de 16 á 20 millones.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

**Próximo fenómeno celeste**

El 14 de Noviembre próximo se producirá un fenómeno astronómico bastante raro, que será observado en todos los observatorios; el paso del planeta Mercurio por delante del sol.

Este fenómeno no es muy importante en la observación astronómica, porque la discusión del paso de un planeta por delante el sol condujo al sabio astrónomo Leverrier á uno de sus más hermosos descubrimientos: la aceleración secular del movimiento periferio del Mercurio, aceleración aun no explicada.

**Lista de opositores**

En la reunión de la Junta de policía se acordó la inmediata publicación en la «Gaceta» de la lista de cuantos han solicitado tomar parte en las oposiciones á los cuerpos de seguridad y vigilancia.

**Matrimonios**

A las nueve y media de la mañana del sábado y en la iglesia de San Miguel, contraerán matrimonio Lorenzo Martín Borregón, de 54 años, y Brígida Quiza García, de 49, ambos viudos.

—También contraerán matrimonio á las cuatro y media de la tarde del mismo día, en la iglesia de San Lorenzo, Fernando López García y Telesfora Llorente Casas, ambos solteros de 26 y 22 años de edad respectivamente.

**Depilatorio Venus**

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

**Juzgado municipal**

En este registro civil se han inscrito los siguientes nacimientos:

Leoncio Santa Ursula, y María González Gómez, y las defunciones de Ramón Chain García, de 14 meses, y Valentín Martín de 9 años.

## LOS ESPECTÁCULOS EN ESPAÑA

Durante el año de 1906 los españoles se gastaron en toros 3.350.000 pesetas y en teatro y demás espectáculos 12.918.000; en total, 16.268.000 pesetas.

El primer lugar en toros, lo ocupa Madrid con 580.000 pesetas, y el segundo Barcelona con 345.000; pero en los demás espectáculos figura la capital catalana con 4.051.000 pesetas contra 3.645.000 Madrid. Sigue luego Sevilla con 343.000 en toros y 658.000 en los demás espectáculos, y próximamente con la mitad que Sevilla, figuran Zaragoza y Valencia.

En la provincia de Orense no se gastó nada en toros y en la de León solo 1.300 pesetas. En otros espectáculos las de menos son Cuenca y Teruel con 10.000 pesetas. Esto, al menos, se deduce de la estadística sobre la tributación de los espectáculos.

## Boletín religioso.

Santos del día 25

San Frutos, Crisanto, santa Daría y san Crispín.

**Cultos para mañana**

En la Catedral.—Como festividad de San Frutos Patrón de la Diócesis, Misa solemne Pontifical por nuestro Ilmo y Rdmo Prelado á las nueve y media de la mañana con Sermón panegírico por el M. I. Sr. Dr. don Nicolás Ruiz Rueda, Canónigo Magistral.

—En San Justo.—A las cinco de la tarde el ejercicio so emne del 4.° día del novenario á los Santos Segovianos con sermón sobre una de las Bienaventuranzas el Sr. Beneficiado don Luis Plaza. (El sábado 26 predicará el también Beneficiado don Francisco Sastre.)

—En las Dominicas.—A las cinco y media de la tarde, el ejercicio del séptimo día de novena á la Santísima Virgen del Rosario con exposición de S. D. M. y sermón que, como los demás días predicará el R. P. Dominico Fr. Avelino D. de Valdeparres.

Los cultos del día 25 se aplicarán á intención de varios devotos de la Santísima Virgen del Rosario y los del 26 á la de la Asociación del Rosario perpetuo.

—En San Gabriel.—A las 5 de la tarde ejercicio solemne sacramental, como día festivo con sermón.

—En Corpus.—De 5 á 6 de la tarde, el Culto Diario.

—En la V. O. T. de San Francisco, porque había de ser simultáneo con los muy solemnes cultos en distintos templos, á los que suelen asistir los terciarios, se ha dispuesto suprimir mañana el ejercicio propio de los viernes.

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

**TEATRO MIÑÓN**

Funciones para mañana.—*Estuche de monerías, La cañamonera y Doloretes.*

A las seis de la tarde.

Funciones para el sábado.—*La chavala, Pesadilla y El barbero de Sevilla.*

A las nueve en punto.




(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

**Sin cotización**

Con motivo de la festividad del día, hoy no ha habido cotización de valores en la Bolsa.

**El mitin de los taberneros**

En el Frontón central se ha celebrado la anunciada reunión del gremio de taberneros para protestar contra el cierre; se pronunciaron varios discursos, dominando los temperamentos de prudencia.

Acordóse llevar á cabo una protesta pacífica y convocar para el día 4 del próximo Noviembre una asamblea de todos los taberneros de España, la cual gestionará de los poderes públicos que se reforme el reglamento sobre el descanso dominical.

**El temporal en Cataluña**

Comunican de Barcelona que continúa lloviendo torrencialmente en aquella capital y en casi todos los pueblos de la provincia, temiéndose que ocurran nuevas inundaciones.

**¿Una catástrofe?**

El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores que circulaban de haber ocurrido una espantosa catástrofe en Vinaroz.

Según dicho rumor, había descarrilado un tren de viajeros cayendo al río todos los coches.

El Sr. La Cierva ha dicho que la noticia se debe indudablemente á una confusión, pues lo único cierto es el telegrama oficial del gobernador de Castellón comunicándole que había ocurrido un descarrilamiento en la línea de Vinaroz, sin que hubieran ocurrido desgracias personales.

**El cumpleaños de S. M. la Reina**

En estos momentos termina la recepción en el Palacio Real.

Cumplimentaron á S. M. la reina D.ª Victoria, comisiones del elemento civil y militar, del Senado y Congreso, del cuerpo diplomático, de la orden del Toisón de oro, etc.

Durante la recepción, las músicas de los distintos regimientos ejecutaron diversas piezas musicales en la Plaza de la Armería; en ésta, lo mismo que en la de Oriente, numeroso público presenciaba el desfile de personajes.

BERMUDEZ

EL NIÑO

**RAMÓN CHAIN Y GARCÍA,**

ha subido al cielo el día 23 de Octubre

*á los 14 meses de edad.*

Sus afligidos padres D. Rafael y D.ª Hermitas; hermanos, tíos y primos,

*Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.*



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.